DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO							
FECHA INGRESO: 3608118 HORA: 3750. PERSONA QUE REALIZA INGRESO: JINGUS JINGUS T.							
DATES INTERIOR CIONIDEI DAGIENTE							
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE							
TIPO DOCUMENTO: CL	NUM.DOC: 51881560		GENERO:				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD			
Mancera	MIND	Enerda	Currenta	04.			
FECHA DE NACIMIENTO : 1650	spt. 1966	LUGAR DE NACIMIENTO:	west .				
ESTADO CIVIL:	Vinga	OCUPACION:	Frydada.				
DIRECCION: TVOVS 47 # 57	F-39. Bgst4.	TELEFONO:	RANGO EPS:				
EPS: Sonito.	BENEFICIARIO	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO			
IPS QUE REMITE: SPING P	te Aranda,						
		-					
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEC	GAL DEL PACIENTE	Γ			
NOMBRES CO	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
Jayer Adolfo	Mongrol	79577830. 313348273					
PARENTESCO: Hawano.	OCUPACION: Alarga do.	DIRECCION: TWOS. 27 + ST - 37 BOPOLI					
CORREO ELECTRONICO:							
		/					
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:					
CORREO ELECTRONICO:							
	,						
		vacate and the second s					
	MEDICAM	ENTOS QUE ENTREGA					
MEDICAN	MENTO		CANTIDAD				
:							
HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE							
TO THE RESIDENCE OF THE PARTY O							
		rena accompany					
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO			
JAIRO GARAY M	Mtosus GENERAL	M02819592	Jain Gay M	MOZ81959			

Carriedor reso	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION				
Consistence (Internal Constitute)		Original: 21/09/2016	Versión: 01		
Fig. 2770 Inde Section de Demencias en Sanada de Sanad	FR - HOTN - 04	Actualización: - / - / -	Página 1 de 3		

			Monois				or de		identificad	
C.C.	N. 7	957183D	de la	ciudad	de .	Botop.			_, en calid	ad de
respo	nsable de	el paciente	Esneida	correr	rte1	Monora				
identi	ficado co	on C.C. N.	57 281 560 57 281 560			de la ciu	dad de	B	Has	,
por m	edio del 1	presente, ten	iendo en cuent	a que se	me l	na informad	0:) .	

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

Versión: 01	210C/00/15 Janipin	HOPITALIZACION	Paristal Community of the Community of t
INFORMADO DE	IMIENTO/DISENTIMIENTO	FORMATO CONSENT	<u> </u>

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

-	Registro profesional			C.C. N. MOSEIG SGZ			
			ANDTANK	Greed 1	ostA osil	oəm ləb	Nombre
_	8100	del año	01200 A	qel mes qe	26 días	a los	Se firma
		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T					
:iod	firmar	Э	pənd	ou	paciente	I	EI
	_		HOELLA		CEACH	T 64	C.C. N
del paciente	o responsable	ogitsət ləb ə	idmoV a	tnəisaq ləb ə	o tesponsabl	gitsət İ	Firma de
(Y 2221019)	4 (3) (4)	Jan L			Harris	m	OR
			HOEFF		095188	3)5	CC. N.
CIENTE	IBKE DEL PA				VCIENTE	DEF by	FIKMA
	Chimens	Frank				- V	KŠ